AMERICA CENTRAL. REPUBLICA DE GUATEMALA

EL BIEN PÚBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

MES..... 50 centavos.
TRIMESTRE..... 1-50 ..
SEMESTRE..... 3 .. ..
AÑO..... 6 .. ..
NÚMERO SUELTO..... .. 06 ..

Unicos agentes de anuncios en Francia, los señores *Amedée Prince & Cie.*, sucesores de *Sallen & Prince, rue Lafayette, 36, Paris.*

ANUNCIOS.

Anuncios é inserciones de interés particular, SEIS CENTAVOS LA LINEA *por primera vez y* CUATRO *por cada una de las otras, ó sea* 25 CENTAVOS *por el espacio de una pulgada.*

AÑO XII. Quezaltenango, jueves 1.º de marzo de 1888. NUMERO 217

Quezaltenango, marzo 1.° de 1888.

'El Bien Público'

El magisterio.

Misión difícil en que contribuyen más las disposiciones naturales que el arte, más la personalidad que las reglas de enseñanza.

Podemos estudiar métodos, obtener diplomas de pedagogía y escribir tratados magistrales, sin adelantar un paso en el arte natural de imprimir en el cerebro y en el corazón del alumno, el caudal de nuestros conocimientos.

Maestros hay que derraman la ciencia, perdiéndose, como los gases, en la vasta extensión del espacio, sin dejar nada de provecho para fertilizar los campos de la inteligencia.

Hombres hay de poco saber, á quienes les basta el buen sentido para entender un libro y presentarlo á la contemplación de la juventud con la claridad del genio.

Saber y enseñar no es lo mismo que saber enseñar.

Lo primero se aprende, lo segundo no.

Todos podemos aprender, y son pocos los que enseñan, como son raras las dotes del genio.

Cuando hablamos del genio, suponemos que su principal resorte es la virtud.

No conocemos el genio del mal, sino como el peor ridículo que se puede hacer á los mitos.

La malignidad no enseña, la perversidad no inculca, los vicios no instruyen, la degradación y la vileza no modelan, corrompen á los pueblos.

Todo el que enseña debe dar el ejemplo; para esto se hace necesario que su conducta sea ejemplar.

La enseñanza del clero ha caído en ridículo por la oposición entre las palabras y el ejemplo, tratándose de moralidad.

Los pueblos católicos imbuidos en un mito vergonzoso que la razón rechaza y cuya aceptación es imposible, llegaron á la decepción y á la incredulidad.

Y esto que se les habla en nombre de Dios, invocando una doctrina aceptada desde nuestra cuna, por errónea que sea. Formada así la conciencia, apenas habría necesidad de hablar, y sin embargo se viene hablando de esta materia hace diez y nueve siglos, sin cosechar otro fruto que la irrisión y el cisma.

El maestro laico necesita más recursos, inmensamente mayores para encarrilar la juventud á un orden de ideas, segun las conquistas de la época.

Si se trata de revolucionar y trasformar sociedades se necesitan genios, tal vez mártires como Sócrates, Galileo; apóstoles como Bacón, Descartes; quizás el fanatismo de una intuición poderosa como la de Colón; pero no queremos ir tan allá, nos contentamos con lo que regularmente puede exigirse.

Las condiciones comunes del maestro, aquellas que dicen los teólogos, *sine qua non*, son tan fáciles de encontrarse como las de todo hombre de bien.

Rectitud, probidad, franqueza, desprendimiento, moralidad y conocimiento de lo que se enseña.

Resúmen: virtud y saber.

La buena conducta del maestro merece un artículo especial: lo dejamos para otra ocasión, y nos obligará á ello la respetable distancia en que estamos de Catón.

La persona del maestro debe presentarse ante la juventud con los exquisitos atavíos del orden moral, para que se le rinda culto y se le preste fe.

Es la estátua de la virtud colocada en el pedestal de la cátedra, puesta á la contemplación de la juventud para examinar todos sus detalles é imitarlos por el atractivo irresistible del ejemplo.

Y no se crea que una cátedra de moral teórica es el emporio que buscamos. Todos los ramos del saber humano deben perfumarse con el aroma de la virtud, desprendido del maestro.

De otro modo daremos luz, pero no la educación que regenera las sociedades: formaremos pícaros ilustrados y llenaremos de lepra á la sociedad en sus miembros más salientes.

Pensar que podemos llevar fuera de la escuela una vida desarreglada, para fingir recogimiento durante una hora de enseñanza, es pensar que nadie habrá de medir la extensión de nuestra ridícula y estéril hipocresía.

Es tanto como tirar la piedra y esconder la mano, empeorando nuestra situación y la de los que tienen la desgracia de beber en nuestra fuente.

A la cátedra no deben llevarse virtudes de un rato, desmentidas en la calle, si estamos ciertos, como debemos estarlo, de que nuestra conducta es del dominio público en las dos fases presentadas.

La juventud posee en alto grado el espíritu de observación, buscando en las personalidades el lado ridículo y sarcástico, siendo con frecuencia el blanco de tales observaciones el maestro.

No pregunteis á los viejos quienes se embriagan, trampean, juegan y disipan; quienes hablan de honradez y puntualidad, despues de estafar á sastres, zapateros, lavanderas, hoteles y fondas.

Los jóvenes llevan con exactitud esa curiosa crónica, en todos los países del globo, prefiriendo á sus superiores y mucho más á los orgullosos, frecuentemente trasformados en verdugos mal forjados.

Ellos saben cuando termina el mes y se firma el recibo que ha de venderse, y quien lo compra para salvar una víctima de cuya sangre se nutre el victimario.

Llevan las cuentas del calavera, conocen sus percances, galanterías y aflicciones; miden su existencia en el empleo, predicen su término, saben quien es el patrono á quien el devoto se agarra para sostenerse, qué culto le rinden y sus ceremonias; calculan matemáticamente la fuerza expansiva de un chisme para agarrarse.

Y lo saben todo por que son muchos y diseminados en todos los cantones de la ciudad como la policía secreta: tienen sucursales en las oficinas, en la curia, en la plaza, en el hogar; se reunen y discuten, se dispersan y penetran, como el aceite en los poros de la sociedad.

Ligados por el espíritu de fraternidad se deben ciertas consideraciones de comunidad, de secta, socorros y apoyo mútuo. En Polonia se abrazaban al subir al cadalso: en Rusia están confederados contra la autocracia; en otras partes de Europa y en América llevan el estandarte de la reforma con el entusiasmo de su carácter audáz.

Pero nos vamos alejando del objeto. Queremos considerar á la juventud en sus relaciones con el maestro.

La estudiantina es un ejército numeroso é inteligente que batalla diariamente sin jefe. El enemigo es el superior inepto, el ridículo, el vicioso, el hipócrita, el opresor injusto, el chismoso, el ignorante y el que la ve como un medio de explotación para vivir, si vivir es estar colgado del dia último en que el presupuesto abre su caja.

Ese ejército invencible conoce á los que buscan su alianza por condescendencias punibles, analiza los tratados, pesa las transacciones y explota las convenciones.

Ante esa formidable confederación solo queda en pie la virtud sólida, digna de ser venerada con el entusiasmo del corazón: lo demás queda en fragmentos que recoge nuestra memoria en otra edad, convertidos en anécdotas picantes de nuestra vida escolar.

Allá por los años del Señor, en los primeros colegios reformados que nos dejó la federación centro-americana, tuvimos varios maestros de una talla catoniana, como Larreynaga, Valle, Buitrago, protectores de la juventud, en vez de negociantes. Estos alivianan al indigente, enriquecian las bibliotecas con su peculio, y cedian su sueldo, que era entonces una cosa secundaria y mal avenida con el patriotismo de la época.

Como es natural, empezaban á incrustarse en los ramos de poca importancia los primeros charlatanes que confundian la ciencia con cierto exterior cómico, y estos cayeron bajo nuestra jurisdicción estudiantil, colmándolos de ridículos que nos costaban caros.

Mas tarde vino el progreso con los nuevos métodos y el ramo de enseñanza se elevó á culto público, desapareciendo la distancia incomensurable entre el maestro y el alumno antiguos. A cada hora de clase parecia abrirse una asamblea de discusiones científicas, en las cuales el profesor llevaba el orden del cuestionario, emitiendo su voto cuando se habian agotado las razones de los diferentes partidos.

Así se preparó la juventud para las luchas de la democracia, empapándose en la ciencia que razona, comenzando por alejar toda idea de infalibilidad.

Fuimos ciudadanos de una escuela que sentó las bases de nuestra dignidad, y dejamos de ser una colección de mudos sembrados en las bancas, para contemplar el testarudo rostro de un agrio maestro.

De la escuela puede salir un ciudadano, un esclavo, la dignidad, la degradación, la hipocresía ó la virtud, segun la dirección que se le dé.

INFORME DE LA JEFATURA POLITICA.

(Continúa.)

Varios de los que fracasaron en su intentona en Oriente y que no encontraron eco en Occidente se fueron á asilar á Tapachula con fines hostiles. Los pueblos fronterizos fueron preparados para el caso de una invasión que se decia no lejana.

Desde Tapachula dirigieron una proclama contra el Presidente y su Ministerio demostrando, por la salumnia empleada, el despecho que los movia á lanzar dicho escrito.

Los pueblos de este Departamento, en manifestaciones que vieron la luz pública, protestaron contra la impostura, vindicando la conducta del Gobierno, y negándoles el derecho que tuviesen á evocar el nombre del pueblo, y á trastornar el órden.

La dictadura no ocasionó vejación alguna en que se señale un hecho solo. Su carácter fué transitorio. La Asamblea Constituyente se reunió á reformar varios puntos de la Carta Fundamental. Decretadas las reformas, volvió á continuar su marcha el régimen constitucional con aplauso de los pueblos.

El registro de la propiedad inmueble ha ejecutado sus operaciones durante el año expresado, dando á conocer por sus multiplicadas transacciones, la importancia mercantil y agrícola de esta rica sección.

Los extrangeros, residentes aquí, gozan de las garantías y consideraciones que el pais brinda á todo el que viene á establecerse en él, no perdiendo de vista que traen capital, conocimientos ó industria, para unirse á los actuales para explotar las riquezas de nuestro suelo.

El señor General Presidente de la República se sirvió visitar este Departamento verificando su ingreso á esta ciudad el 24 de Diciembre, siendo recibido con la mayor solemnidad y aprecio por todos los habitantes. Su visita fué fructuosa por todas las disposiciones benéficas que dictó en favor de esta sección.

En el informe mensual correspondiente al mes de Diciembre anterior se informó detalladamente á esa Sria., acerca de ese acontecimiento, por lo cual me abstengo de repetir los mismos conceptos.

Con respecto á salubridad pública ha sido satisfactoria durante el año indicado; habiéndose practicado la vacuna en los niños y conservado el fluido por el encargado que se ocupa de ese ramo.

Durante el expresado año se compuso y adornó el despacho de la Jefatura Política, cual corresponde á la categoría de la ciudad, proveyéndosele de mobiliario, archivos &.

El Supremo Gobierno con la mira paternal de favorecer á los pueblos y de alentar la agricultura, se sirvió conceder terrenos baldíos á los milicianos del cantón Morazán para sus labranzas.

El terreno "Las Barrancas" fué concedido con el mismo objeto á los milicianos de esta Cabecera, y su distribución equitativa ha sido encomendada á esta Jefatura.

El señor General Presidente, en su visita á esta se ciudad, sirvió comprar en la suma de veinte mil pesos, la labor denominada "Las Tapias," para extender la población por la planicie que de la parte de atrás se dirije hácia la llanura de Olintepeque, disponiendo la distribución gratuita de lotes para la construcción de casas.

Mejora trascendental en beneficio de la ciudad, quedando recomendada la Corporación Municipal para la distribución.

Al cumplir con el informe que se ha servido pedir á este despacho, me es satisfactorio suscribirme del señor Ministro, con toda consideración, atento y seguro servidor.

Quezaltenango, Febrero 1.° de 1888.

MANUEL A. LOPEZ.

Señor Ministro de Fomento:

SEÑOR:

Al haber terminado el año de 1887, cumple al deber de este Despacho informar al Ministerio de su digno cargo acerca de los trabajos ejecutados durante ese período, concernientes al ramo de Fomento, y paso á verificarlo de la manera siguiente.

Al practicarse la visita gubernativa en los pueblos del Departamento, se previno la siembra de almendras, empleando la plantación de arboles apropiados; que no se destruyesen los bosques, procurando que los arboles no se corten al haz del suelo, sino á la distancia de una vara de alto, dejándoles en aptitud de retoñar.

En los pueblos de la zona fria se previno la mayor extensión posible á las siembras de trigo y papas, como artículos necesarios de consumo interior para no tener siempre necesidad de que, principalmente la harina venga de San Francisco California, pudiéndose producir en el pais.

En los pueblos de la Costa Cuca, se ordenó la siembra de almáciigos de cacao, excitándose también á los particulares para que dedicasen su atención al cultivo de ese ramo de riqueza, que figura con buenas condiciones en nuestra producción agrícola.

La inesperada pérdida de la cosecha de papas, y la invasión del chapulín, en algunos puntos de la Costa Cuca, destruyendo las sementeras de granos alimenticios, produjo una carestía ó alza de precio que afligió á la clase pobre. El Supremo Gobierno, por medio de la Secretaría de Fomento hizo un pedido á California, de maíz y papas para aliviar la situación.

El maíz vino á buen tiempo: conforme á las instrucciones dadas por el Ministerio expresado, se expendió en esta plaza á costo y costos; las cosechas vinieron en seguida y cesó la crísis.

Agricultura.

El fraude en la clase jornalera era un mal que varias disposiciones gubernativas habian tratado de evitar, bajo el principio de que el hombre á lo que se obliga, queda obligado; pero un incidente vino á complicar la situación agrícola, y fué la emisión de la ley de Habeas Corpus, extensiva á los deudores fraudulentos conceptuándoles ciudadanos inocentes bajo la injusta presión de las autoridades y un escudo más de defensa para los jornaleros fugos. Las autoridades de los pueblos atemorizadas con las continuas exhibiciones personales, los encausamientos y la severidad de las penas consignadas en aquella ley, prescindieron de administrar justicia en ese ramo, quedando los agricultores sin apoyo.

Esa ley quedó derogada en unión de otras con el decreto número 380. El Ministerio de Fomento, con el interés que inspira la protección á la agricultura emitió una circular mandando perseguir el fraude, con arreglo á los principios generales de justicia, y esa disposición se ha estado observando por todas las autoridades gubernativas del Departamento.

Aunque la cosecha de café no es tan abundante como la del año anterior, el precio ha sido superior comparativamente satisfaciendo el justo deseo de los agricultores.

El crecimiento de las empresas cafeteras, ha ido escaseando sensiblemente el número de los brazos, y los agricultores procurado obtenerlos de otros Departamentos, procuando esta Jefatura satisfacer los pedidos, hasta donde le ha sido posible.

Con el propósito de fomentar la agricultura, en obsequio del interes particular y colectivo de la sección agrícola, la comisión nombrada para que redactara el proyecto de estatutos de la Junta Central de Agricultura de Occidente, dió cuenta con su trabajo en junta general de agricultores disponiéndose que por medio de esta Jefatura se remitiesen en consulta al Supremo Gobierno. El Ministerio del ramo, se sirvió oportunamente devolverlos con la correspondiente aprobación.

En junta general se procedió á la elección de las personas que debian componer la Junta Directiva. Se ofició á los señores Jefes Políticos de los demás Departamentos de Occidente, para que en conformidad con lo dispuesto en los estatutos, procediesen á organizar las Juntas sucursales en las cabeceras. La Junta Directiva Central acordó en su segunda sesión, la formación del reglamento interior y un proyecto de ley de trabajadores á cuyo efecto nombró las comisiones que se encargasen de ese trabajo. Este es el estado que guarda la expresada asociación, siendo éstos los preliminares que ha sentado en cumplimiento de su cometido.

Cablegramas.

NUEVA YORK, 15.—Mr. Walter Phelps dice que es muy probable que el Senador Hiscok será el nombrado para la comisión nacional en lugar de Blaine. Puede contar con el apoyo de los Estados de New York, New Jersey y todas las provincias del interior al Este. La suerte parece más favorable á Hiscok que lo que fué para Garfield.

LONDRES, 15.—En el parlamento siguen los debates llenos de acritud entre los partidos. El Gobierno sostiene que su política ha quitado el poder de la Liga Nacional, miéntras que los partidarios de Gladstone sostienen que dicha política es un fracaso completo para el Gobierno.

WASHINGTON, 15.—Hoy la Comisión Internacional para el arreglo de las pescaderías concluyó sus trabajos y á las 7 de la noche se firmó el tratado.

BERLIN, 16.—El General Von Wirder saldrá el lunes para San Petersburgo. Lleva una misión especial.

SAN REMO, 15.—El Príncipe Imperiol sigue mejorando. El de Galcs llegó el lúnes.

LONDRES, 16.—Hay fuertes nevadas por toda Europa. En Suecia hay lugares donde la nieve sube á 7 metros del suelo. Ha habido numerosas avalanchadas y muchas pérdidas de vidas. Un trén estuvo bloqueado en el túnel de San Gotardo, durante una hora. El corresponsal del *Standard* en Viena dice: "El Gobierno austriaco despues de largas consideraciones decidió tomar nuevas precauciones para contrabalancear las que Rusia está tomando." Noticias de San Petersburgo dicen que los chinos están organizándose á toda prisa, con mira de recobrar los países de Kauldza y Amour, en el momento que estalle la guerra en Europa. Se cree que Sir Henry Holland, Secretario de las colonias será luego creado Conde, y el Barón de Worms será nombrado prosecretario de las colonias.

DUBLIN, 16.—Cien hombres con caballos y arados hicieron siembras en terrenos del diputado Douglas que está preso.

BERLIN, 17.—En la ante-cámara del parlamento hay gran exaltación porque se dice que están para someter un proyecto encargando la regencia al Príncipe Guillermo, hijo mayor del Príncipe imperial, en caso de que el Emperador abdique.

NUEVA YORK, 17.—La acusación contra Jay Gould y Russell Sage hecha por los accionistas del ferro-carril "Kansas" y "Pacific," por haberse apropiado 1.000,000 de pesos, ha sido puesta ante el Gran Jurado, ayer. Todos los papeles están en poder de dicho tribunal y el lunes comenzarán á tomar las declaraciones.

DUBLIN, 17.—El padre Stevens ha sido sentenciado á 3 meses de presidio por haber excitado á los inquilinos para que no paguen alquileres. Dos miembros de la municipalidad y otros 12 individuos han sido sentenciados á 2 meses de presidio.

PARIS, 17.—*Le Temps* y otros periódicos franceses deducen del discurso del pro-secretario del Exterior del Parlamento, que hay palabras de por medio entre Inglaterra é Italia sobre la cuestión del Mediterráneo.

ROMA, 17.—*La Reforma* dice que las intenciones de Italia son firmemente pacíficas y que no darán ningun paso si no se le ataca. Luego llegará un mensajero ruso especial, llevando nuevas instrucciones para el Embajador ruso.

PARIS, 17.—La enmienda Dreifus fué rechazada ayer por 296 contra 93. Lo que esta proponia era trasladar al Banco de Francia las funciones de la Tesorería y Contaduría General de la República. Al ver este resultado, el Presidente de la Cámara se levantó declarando que pondria su renuncia y salió en seguida.

BERLIN, 17.—El *North German Gazzele* desmiente los rumores sobre dar la regencia al Príncipe Guillermo.

VIENA, 17.—El *Pester Lloyd* dice:

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ha llegado á nuestro conocimiento que Bélgica y Holanda han entrado en una alianza defensiva.

PARIS, 17.—Flourens ha recibido una orden de regresar inmediatamente, á causa de las desiciones de la izquierda extrema para levantar la cuestión sobre sus recientes discursos.

BERLIN, 18.—El parlamento rechazó el proyecto de ley socialista del Gobierno, disponiendo que la ley actual rija por dos años más. Esto se adoptó por aclamación.

PARIS, 17.—Principiaron la causa contra Wilson por estafa en el asunto de condecoraciones. Pasó en exámen sin comprometerse en sus respuestas ni descubrir ninguna culpabilidad.

LONDRES 18.—En la Cámara de los Lores, ayer, Salisbury se comprometió á someter el tratado sobre la pesquería firmado en Washington tan luego como llegue. El Conde Dufferin aceptó el empleo de embajador á Italia. En la Cámara de diputados, anoche, el Secretario de irlanda habló sobre su política, atacando á O'Brien por su política violenta. Gladstone en su respuesta no contestó los argumentos con firmeza sino más bien con lujo de palabras. El discurso del secretario, fundándose en hechos y lleno de sangre fria, contrastaba mucho con el de Gladstone, acalorado y lleno de pasión. La enmienda propuesta por Parnell fué rechazada por 217 contra 229.

SAN REMO, 18.—El Dr. Mackenzie y otros profesores hicieron un exámen laringoscópico de la garganta del Príncipe que muestra gran mejoría desde la operación.

GACETILLAS

ALMANAQUE.

1888.—MARZO.—1888.

1—*Jueves*—Sale el sol á las 6,35' y se pone á las 5,51'—*San Rosendo*, ob.—En 1270 San Luis rey de Francia parte de Marsella en la cruzada contra los sarracenos.

2—*Viernes*—Sale el sol á las 6,34' y se pone á las 5,52'—*San Simplicio*, papa.—En 1810 nació en este mismo dia el actual Pontífice romano Leon XIII.

3—*Sábado*—Sale el sol á las 6,32' y se pone á las 5,53'—*San Emeterio*.—En 1526, casamiento de Carlos V. con Dª. Isabel en Sevilla.

Botica de turno durante la semana, la de los señores GÁLVEZ & Cª.

Viaje del señor Presidente.—De Huehuetenango nos escriben, participándonos el entusiasmo y grandes demostraciones públicas de aprecio con que fué recibido en aquella población el señor Presidente Barillas, el lunes 20 del corriente, á las 7 de la mañana. La ciudad estaba engalanada desde la víspera y en la plaza se ostentaban dos elegantes y hermosos arcos, levantados el uno por la municipalidad y el otro por el batallón de milicianos. Permaneció en Huehuetenango hasta la noche del 22 y en todo este tiempo se ocupó de recibir á municipalidades y particulares, imponiéndose con solicitud de las necesidades públicas y dictando disposiciones eficaces para remediarlas. El 21 por la noche se le obsequió con un baile en casa de D. Luis Aguirre, en el cual reinó la mayor animación y contento.

El 22 fué el señor Presidente á la inmediata población de Chiantla, en donde se le agnardaba con un opíparo almuerzo. Visitó las escuelas y regresó por la tarde después de haber visitado y examinado con interés el lugar nombrado "Los Regadillos" donde se encuentran los restos de una antigua máquina de refinar metales.

En la noche de ese mismo dia se quemaron en la plaza principal de Huehuetenango, en celebración de la llegada del Presidente, variados y hermosos juegos pirotécnicos, que él solemnizó con su presencia.

El 23 se dirigió al Departamento del Quiché, en donde obtuvo iguales demostraciones, y el 28 llegó á la capital, en la que fué solemnemente recibido y festejado; terminando en esa fecha la visita del señor Presidente á los pueblos de la República, de Oriente y Occidente.

Incendios.—Se están haciendo comunes en la Costa y tenemos noticia de varios, aunque sin detalles, como el de D. Cornelio Escobar, á quien se le incendió como una cuadra de la ranchería.

Lo propio aconteció en otra finca cuyo nombre no se nos ha comunicado todavía; pero el último correo nos trae los detalles del incendio ocurrido en "La Violeta" propiedad del señor Dr. D. Antonio Grimaldi, en la noche del 24 del corriente.

"Temprano de la noche nos dicen, se oyeron silbidos de inteligencia en el cafetal del señor Grimaldi, como dándose una señal convenida para un siniestro plan, por lo cual se tomaron precauciones en la finca y se redobló la vigilancia por los empleados, lo que sin duda fué notado por los asechadores que esperaban un momento oportuno para obrar.

"Se supone que se alejaron para volver más tarde, pues nada se encontró en el cafetal. A la una de la noche se recordaron los que dormian en el almacén de café, envueltos por las llamas, huyendo á todo escape.

"Se repicó la campana, acudieron todos los mozos, arrojándose sobre las llamas con un teson que solo puede explicarse por el íntimo cariño al patrón, quien los ha tratado siempre como hijos.

"Pero todo fué en vano; creció la brisa y la columna de fuego describió un círculo extenso, abarcando las demás oficinas que no tardaron en desaparecer con la presteza del huracán, sin ser posible acercarse á 20 metros de aquel círculo de fuego, cuyo aliento abrazador, quemó la arboleda vecina.

"La cosecha estaba almacenada en el centro del incendio, fundiéndose con ella una máquina retrilladora y cuantos enseres de hierro quedaron bajo la voracidad de las llamas, ascendiendo la pérdida á una cantidad considerable.

"El señor Grimaldi se encontraba en esta población sin saber lo que ocurria; pero fué llamado urgentemente por telégrafo, sin indicarle el motivo de su llamamiento. Supuso que algo ocurria; salió á las 7 de la noche y llegó á las 2 de la madrugada, encontrando todavía consternación y espanto.

"Se ocupó en consolar á los suyos, comunicando á todos la calma que le caracteriza en estos lances y la conformidad del hombre cuya vida le ha familiarizado con los peligros y el infortunio.

"La finca del señor Grimaldi, es un bello pero naciente emporio agrícola que no ha dado todavía los gastos. Creemos con fundada razón que este incidente, será la ruina del amigo laborioso y retraído, para quien el trabajo es una especie de culto.

"Pero si este incidente es doloroso no creemos que haya debido perturbar ni un momento la tranquilidad de espíritu tan habitual en el hombre que vé la fortuna como un capricho, poco reflexionado."

Sentimos este desgraciado al par que criminal acontecimiento; no dudando que la autoridad sabrá poner en claro el nombre de los que así atentan contra la tranquilidad y propiedades de la gente honrada, imponiéndoles el merecido castigo.

Embargo.—Por cable reciente se sabe que los vapores *Honduras* y *Caridad* del Marqués de Campo, han sido embargados por la Corte de Panamá, (Colombia) para garantizar deudas de esa linea por valor de 7,000 libras esterlinas.

Suponemos que en esto hay algún misterio, porque el valor de uno solo de dichos vapores sobraria para esa suma, aun cuando no se tratara del capital colosal del Marqués del Campo.

Celebridad chilena.—Nos ha visitado un número de *El Hijo del Pueblo* de Santiago de Chile, fechado á 31 de Octubre último y todo él dedicado á conmemorar al malogrado Contra-Almirante D. Carlos Condell, muerto en Valparaiso el 24 del mismo mes, despues de larga y penosa enfermedad, que puso á prueba la gran energía y resignación que siempre distinguieron al bizarro marino. Un lujoso retrato de éste adorna la primera pagina del número de que nos ocupamos.

Carlos Condell fué el mismo que con Arturo Pratt escribió el 21 de Mayo de 1879, en la rada de Iquique, la página más gloriosa para las armas chilenas. Ambos comandaban dos viejos, débiles y podridos barcos de madera, cuando fueron sorprendidos por los dos más poderosos blindados del Pacífico. Antes que rendirse los dos jóvenes capitanes prefirieron la muerte, dando principio á una verdadera lucha, que á no ser de heroes, habria parecido de locos. La suerte fue distinta para los dos comandantes, pues favoreció á Condell que logró salvarse obligando á su contrario á izar bandera blanca, y fué adversa á Prat, que convertido en uno de los heroes de Homero, se lanzó á buscar la muerte á la vez que la inmortalidad sobre la cubierta del "Huascar."

El Contra-almirante Condell nació en Valparaiso en 1843.

Páginas truncas.—Tal es el lema de un bonito libro de artículos literarios que hemos recibido del publicista chileno D. Pedro P. Figueroa, á quien rendimos las gracias por su atención.

El libro en referencia es una producción digna de su ilustrado autor y viene á aumentar el número de las buenas obras que tan alto levantan el nombre literario de la prensa chilena.

Alta Verapaz.—Durante los dias 4 y 5 del mes próximo pasado, hubo dos incendios en los caseríos de "Pasmalón" y "Chimosposo" que devoraron las casas pajizas de varios moradores: la prontitud con que ocurrieron los vecinos contribuyó á que las pérdidas no fueran considerables. Se hacen las averiguaciones del caso.

Excavaciones.—El Dr. Mazei inteligente arqueólogo, asociado del Dr. Salazar, Subsecretario de Relaciones, estaba para emprender excavaciones en las tecali que hay en las inmediaciones del pueblo de Mixco, Departamento de Guatemala.

Madrid Enero 22 de 1886.

El abajo firmado, Médico de número del Hospital de la V. O. F. de san Francisco de esta corte.

CERTIFICO: Que hago frecuente uso de la *Emulsión de Scott*, obteniendo resultados excelentes en los casos de *tisiatismo, raquitismo y escrofulismo*, considerándola también como uno de los *mejores reconstituyentes*.

DR. TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO. 3.

¡Siempre los curas!—Algunos periódicos de México refieren que en la villa de Cárdenas, el Cura Inocencio López, incomodado con su sirviente, un niño de 8 á diez años, porque se tardó en regresar con el azúcar que fué á comprar, le quemó los piés de la manera mas inhumana é infame, ocasionándole pocos dias despues la muerte las consecuencias del castigo. El digno descendiente de la Inquisición se halla en chirona, pero como siempre sucede en tales casos, la intriga y el dinero andan de por medio para salvarlo.

Telegramas rezagados en esta Central del 15 á la fecha:

Maximiliano Padilla	Guatemala.
José Murray	id.
Francisco Mancilla	id.
M. A. Rosales	id.
Antonio Fiber	id.
Sinforiano de la Fuente	id.
Rafael Sanabria	Mataquescuintla.
J. Mª Escobar	Izalco.
Benjamin Arrieta	Santa Tecla.
Isabel Morales	Quiché.
Enrique Debrijé	San Pelipe.
Dolores de Montes	San Francisco.
Victoria Dominguez	Mazatenango.
Dolores de Tejeda	Retalhuleu.
Manuel C. Marroquin	id.
Ramón Diaz	id.
Braulio Chacón	id.
Pedro Coronado	id.
Josué Makespeace	Marías.
Jesus Mazariegos	id.
Patrocinia Mazariegos	id.
José Mª Avila	Comitán.
Vicente Escobar	id.

Quezaltenango, Febrero 29 de 1888.

El receptor,
M. J. Alvarado.

Excursiones.—Muy concurridas y alegres, segun dicen los colegas de la capital, son todos los domingos las excursiones que las bellas guatemaltecas hacen al Guarda Viejo, por medio del ramal del ferro-carril nuevamente inaugurado.

Empréstito.—México acaba de obtener en Alemania una resolución favorable para un empréstito de 25 millones de pesos que ha solicitado. El gobierno alemán aprueba y aplaude esa resolución.

Colegio.—Nos informan que en el Colegio de Señoritas "La Educacion," se encuentran bien organizadas las clases correspondientes al Kindergarten provistas de todos los útiles y objetos que requiere. Sabido es por la mayor parte de los padres de familia que el método empleado en las indicadas clases, es el más propio para comenzar la instrucción de los niños y que las ventajas que les reporta son de la mayor importancia.

Se nos dice que la pensión que corresponde á los niños que quieran recibir las mencionadas clases, será de un peso y que se admiten de tres á cinco años de edad; procurándoles cuidadosamente el método más agradable y suave á fin de no fatigar las inteligencias tiernas.

CONFIANZA absoluta.—Málaga, 26 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: Creeria faltar á mi deber si no les declarase que en 1873, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilítico á uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear por primera vez la *Zarzaparrilla de Bristol*. Con esta preparación obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la Zarzaparrilla de Bristol, en todos los casos de sífilis y de todas graduaciones, simultaneado con las Píldoras azucaradas del mismo autor. Si mi confianza no fuera absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarzaparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Uds. el tributo de mi consideración y cuenten Uds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.

Dr. JOSÉ DE LEÓN ROS, Médico Higienista. 47.

Café.—Las clases suaves son más solicitadas actualmente para sustituir el bueno del Brasil que está escaso. Las últimas transacciones, sin embargo, se han hecho con una declinación de $\frac{1}{8}$, habiéndose vendido el bueno de Cúcuta á 17$\frac{7}{8}$. La situación de este artículo no es definida por ahora. Las especulaciones distraen su verdadero estado y es difícil predecir el curso del mercado aun para dentro de muy corto tiempo. El aspecto de momento es de que, con poca diferencia, se sostengan los precios que cotizamos hoy; pero sería aventurado anticipar aumento ó disminución de alguna importancia interin se conozca positivamente el rendimiento de la presente cosecha. Las ventas efectuadas desde nuestra revista anterior fueron: 34,675 sacos Maracaibo, 42,239 La Guaira, 2,029 Coro, 4,041 Centro-América, 5,504 Sabanilla. Las existencias hoy son: 34,696 sacos Maracaibo, 3,650 La Guaira, 1,263 Coro, 17,097 Centro-América, 2,392 Sabanilla.

Cotizamos: Guatemala 18 19½, lo caracolillo 21 22; Salvador 17 18½; Honduras 17½ 19; Nicaragua 17 18½, Costa Rica; 17 18½ La Guaira 16½ 17; id. id. lado 16½ 17; Cartagena 17 17½; El Salvado 17½ 19; Trujillo 16½ 17; Bucaramanga 17 18½, Cuenta 17 18; Sabanilla 17 18; Ocaña 17 18; Bucaramanga 18 19; Bogotá 18½ 20; de Capricho 21.

Nueva York, Enero 14 de 1888.

VALENTINE BROTHERS.

BUCHU-PAIBA.

Cura rápida y completa de todas las enfermedades que afectan los riñones, la vegiga y la orina. De venta en todas las boticas F. C. & E. Herbruger, Guatemala, Unico agentes para la República de Guatemala. 2.

La enfermedad reciente de la ex Emperatriz Eugenia ha sido tan grande, que la paciente hizo un testamento definitivo, en el cual deja la mayor parte de sus bienes al Príncipe Victor, hijo mayor del Príncipe Jerónimo.

Escándalo clerical.—El *Globo* de Guayaquil, Ecuador, refiere que en Babahoyo ocurrió un fuerte escandalo, cuyo principal autor fué un clérigo que desde el púlpito tuvo la audacia de insultar á la población en general. El mismo periódico refiere los escándalos todavía mayores, ocurridos con motivo de la conducta nada evangélica del encargado de la diócesis de Guayaquil, que se atrevió á excomulgar los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia que le procesaban por desacato. De este anatema surgió un conflicto popular, en que el pueblo interpuso sus buenos oficios para que el poder eclesiástico no se excediera; pero este le recibió á balazos, resultando cinco muertos, jóvenes todos y miembros importantes de la sociedad. "El clero.... el clero! *¡Quousque tandem!*

Album filarmónico.—El último número de este apreciable colega vino adornado con el retrato de la apreciable señorita Mercedes Ramírez, reina de la hermosura en el último certámen que hubo en la capital.

Mercado—El de Jocotán en Chiquimula se continúa con actividad.

Con exclusas.—Segun un *reporter* de, *World* de Nueva York, que habló con Mr. de Lesseps en París, este piensa regresar á Panamá en los primeros dias de Marzo llevando consigo al ingeniero Mr. Eiffel, de la casa Eiffel é Hijo, con quien ha contratado una gigantesca exclusa con puertas de hierro al pié de la Culebra, para recoger las aguas del rio Chagres, formando un depósito y fondeadero.—La fé anima á Leseps y con ella se trasportan montañas; pero no falta quienes digan, que el célebre Conde necesita de dos exclusas más, una para contener la insalubridad del clima y otra para reunir la cantidad de dinero verdaderamente fabulosa, que dizque falta para llevar á término el canal.

Folleto.—Hemos recibido uno publicado en el Callao, con el título de *Ecuador—La Dinastía Mastuerzo*. Se trata en él de los hechos del General Juan J. Flores y de sus hijos, con motivo de la candidatura del Dr. Antonio Flores para la Presidencia de la República del Ecuador. Los documentos que se copian demuestran la influencia perniciosa, que á partir de la época en que fué asesinado el General Mariscal Sucre, hasta nuestros dias, ha ejercido la familia Flores, ó sea la "Dinastía mastuerzo," en aquella república del Sur. Este folleto, como se dice en el frontis, es el primero; ya vendrán otros que por cierto, dejarán á esos individuos en el lugar que les corresponde en su vida pública y privada.

Reseña Historica.—Está para terminarse el tomo 3º. de la *Reseña Histórica de Centro-América* del Dr. D. Lorenzo Montúfar.—El infatigable escritor parece que con los años aumenta su energía intelectual; y es probable que antes de mucho tiempo corone sus trabajos, dando término á su importante y laboriosa obra.

Pena capital.—El Estado de Pensilvania, EE. UU. de América ha decretado que en lo sucesivo se hagan las ejecuciones capitales por medio de la electricidad, en lugar de la cruel é infamante horca.—Algo es algo; pero habría hecho mejor y nosotros lo aplaudiríamos mucho, en abolirla en absoluto.

CONSEJO A LAS MADRES.

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amaneece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regularíza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Honduras.—El Gobernador Político y Comandante de Armas de Tegucigalpa, General D. Longino Sánchez, hizo dimisión de su puesto y no fué aceptada. El Gobierno, los señores Diputados D. Celeo Arias y D. Policarpo Bonilla, el gobierno de Honduras con $100 mensuales, por cada uno de ellos importantes al país como prueba de la República en esos momentos, pero remunerarán á la pensión de las flores D. Crescencio Gomez y D. Policarpo Muñoz que tuvieron la desgracia de quedar inválidos por la explosión del vapor *Honduras* que tuvo lugar en aquella capital.

—La Compañía dramática de Garcia sigue dando funciones en el teatro de Tegucigalpa.

—El señor Coronel D. Luis Mejia ha sido nombrado Gobernador de las Islas de Bahía en reposición del difunto Coronel Aguirre.

—El nuevo del corriente salió de Flores para su diócesis el Obispo de aquella República.

—El Gobierno celebró con el señor Ricardo nicaragüense D. Gilberto Lores un contrato de un tanque que se dominará Banco Centro-Americano.

—El señor Coronel D. Carlos Alvarado, ha sido nombrado Sub-secretario de la Guerra.

Costa Rica.—El señor Keith ha fundado en el puerto de Limón un hospital para los empleados del ferro-carril.

—Del mismo puerto ha sido nombrado Comandante el señor D. Aquiles Bonilla.

—La compañía de Fantoches da funciones en San José de Costa Rica.

—Están llegando muchos trabajadores para el ferro-carril del Atlántico.

—Se estableció una sección preparatoria en el Colegio Central de señoritas de San José.

—Se ha creado una alcaldía 2ª. á cuyo empleo asigna el gobierno la renta de setenta y cinco pesos mensuales para el alcalde y 30 para cada uno de sus dos escribientes.

—El Gobierno ha hecho un contrato con la Compañía Trasatlántica de Barcelona, concediendo algunos privilegios para que sus vapores toquen en el puerto de Limón.

—Se han descubierto minas de carbón en Puriscal.

—Como chapa de dómine se pone por medio de la prensa D. Juan Vicente Quiroz, redactor de *La República* y D. Ricardo González y González, redactor de *El Comercio*. Paz y caridad colegas.

—Se ha terminado una empresa para poner tranvías en la capital.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha acordado trasladar á la finca denominada "La Primavera" y á la aldea llamada Chahal respectivamente, las escuelas mandadas establecer en San Francisco y Camiquín, Departamento de la Alta Verapaz, por quedar estas muy distantes de donde concurren los alumnos.

—Nombrar preceptora de la escuela de Chaparrón, Departamento de Jalapa, á la señorita Juana Cantoral.

—Director de la de niños y nocturna anexa de Momostenango, Departamento de Totonicapán á D. Antonio Santistéban, y de la número 2 y nocturna de artesanos de la cabecera del mismo departamento, á D. Calixto Ovalle.

—Director de la escuela de varones de Escuintla á D. Mariano Gonzáles y sub director de la misma á D. Alberto Sarti; y preceptor de la escuela de niños de "Don García" en el mismo Departamento á D. Agustín Cuevas.

Han quedado además nombrados en la capital; Don Petronilo Higueros para que desempeñe el 2º. grado de la escuela de varones número 2, D. Francisco Garcia, para, el grado 3º. D. Simón Moraga para la clase de música; D. Antonio Reyes para el 3er grado de la escuela número 3; D. Nicolás Aragón para el grado 1º de la número 6; D. Manuel Caballeros para el 2º. grado de la número 8; D. Manuel Granados profesor auxiliar de la misma y D. Rafael Córdova auxiliar tambien de la escuela número 10,

Asesinato.—Se nos dice que el domingo en la mañana fué atacado, entre Mujulié y San Martín, un mozo de D. José Pacheco, que llevaba $500 para pagos de trabajadores. Murió á manos de los bandidos, quienes adoptaron precauciones para la fuga, matando además la mula en que montaba la víctima.

Viaje presidencial.—Un periódico español anuncia un próximo viaje del Presidente Caamaño del Ecuador á la Península ibérica. Para eso está la nación, para costear el paseo! ¡Qué le vaya bien al señor D. Plácido en su placentero viaje!

Industria nueva.—Toda la correspondencia que nos llega del exterior la recibimos en su mayor parte con las estampillas quitadas y con tan cuidadoso primor, que suelen maltratar la

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

...ndencia y hasta mutilaría por ...se el sello postal. Entendemos ...ría una nueva industria que ...cido en alguna administración de ...nal, de tantas por donde ...nuestra correspondencia, y llama...e sobre ella la atención del señor ...nistrador de la estafeta de esta ciu...del Director y superiores del ...de la falta estuviere más allá de ...jurisdicción.

...estamos á la consideración de nues...gobiernos nacionales la naciente in...ría, para que se ocupen de anali...y calorar todas las consecuencias ...drá traer, si se llega á genera...

...frio.—Espeluznantes, si cabe decir...las noticias que en algunas par...de los EE. Unidos se dan del frío, ...los primeros días del mes de ...último, en que llegó hasta ...bajo el punto de congela...Fahrenheit.

...líneas telegráficas fueron abatidas ...del ferro-carril obstruidas en los ...de Dakota y Minnesota y mu...en los de Iowa, Nebraska y Wis...

...número de víctimas de la tempes...polar fué grande y los detalles son ...sobradores, espeluznantes, como diji...atrás.

Universidad católica.—El Obis...americano de Richmond se halla ac...temente en Washington, acompañado ...arquitecto, escogiendo el sitio en ...debe construirse el grandioso edi...de la Universidad católica, para lo ...cuenta con valiosos donativos, uno ...los cuales pasa de setecientos mil ...

Champerico,
Febrero 29 de 1888

Ayer á las 7 y 40 p. m. zarpó el va...norte-americano "San José" con des...á Panamá; tomó de este puerto 700 ...os café y á los pasajeros A. Martínez, ...de León; Ramón Manelovia y Con...ción Perez, C. Castro, Beatriz An...nio, María, Antonio, y Manuel Perez, ...Santis, V. Peláez, E. Marroquin, J. ...la Cerda, J. A. Martínez, L. Garma, ...Cortz, L. P. Jacoronte, Victoriano ...María García María Tojo que van á ...José de Guatemala, y José Guardio...para Panamá.

ECOS DEL HOGAR.

...Allá rugientes olas, mar sin calma, ...Brisa tempestad tronando fiera, ...que la dulce paz, la paz del alma, ...que sonriendo la ilusión primera.

...Allá cielo sin luz, nubes oscuras ...las sombras primeras de la mente, ...que hay un cielo azul, verdes llanuras ...flores que perfuman el ambiente.

...Allá mujeres frías sin creencia, ...puestas á explotar algún tesoro, ...el amor, la dicha y la inocencia, ...la virgen de mis sueños de oro!

...Allá de la ambición la cruel vigilia, ...no hay un corazón que no taladre, ...los santos goces de familia ...allá aún.... los besos de mi madre.....!

.....

...Oh cuna de mi amor! Hogar tranquilo, ...me arranque de tí la suerte vária, ...que sea mi postrer asilo ...donde he elevado mi primer plegaria.....!

José Flamenco.

Mensaje.—Mr. Sady-Carnot nuevo ...sidente de la República de Francia, ...sentó á la Cámara de Diputados, el ...de Diciembre último el siguiente ...saje, que fué leído por el señor Pre...dente del Consejo de Ministros. Dice ...el mensaje:

Señores Diputados:

Al elevar á la Presidencia de la Repú...á uno de los más modestos servi...res de la Francia, la Asamblea Nacio...me ha conferido una honra cuyo ...o estimar. Al mismo tiempo me ...impuesto deberes. Todo lo ...tengo de fuerza y de consagración ...ofrezco á mi país, y yo me aplicaré ...con ahinco á justificar la confianza de ...Asamblea Nacional. Me atrevo á es...rar que el Senado y la Cámara de Di...tados están dispuestos á acordar su pa...ótica cooperación á nuestros esfuerzos. ...El parlamento ha indicado claramente ...en la sesión del 3 de Diciembre, el obje...o hácia el cual debe tender el Gobierno ...la República. Al mismo tiempo que ...el imponente espectáculo de una ...mente asamblea, cumpliendo con digni...el mandato que tiene de la Constitu..., y que mostraba las garantías que ...ece al país la marcha regular de nues...instituciones republicanas, proclama...altamente su voluntad de apartar toda ...as de disentimiento.

...Erigido de los intereses vitales de la ..., de su fama á los ojos de la Euro...de su legítima influéncia en el ex...ero, ordenaba la unión á todos los ...esentantes amigos de las instituciо...es del país, y un mismo pensamiento de ...otismo ha concentrado en un mismo ...bre todos sus sufragios.

...Para aquel francés á quien ha tocado ...grande honor de recibir esos sufragios ...primer deber es el de inspirarse en un ...espíritu viviente de concordia y de unión. El Gobierno se esforzará en facilitar el necesario acuerdo de vuestras voluntades llamándoos al terreno común de los intereses materiales y morales de la Nación. Junto con la pacificación, la seguridad, la confianza; él desea asegurar al país los progresos bien meditados, las reformas prácticas destinadas á estimar el trabajo nacional, á fortificar el crédito, á producir de nuevo animación en los negocios y á preparar los grandes jurados de 1889. El se preocupará de las medidas que tocan á las condiciones del trabajo y de la higiene de la mutualidad y del ahorro. El se aplicará también á las mejoras de la Hacienda Pública, al serio equilibrio de los presupuestos, á la simplificación de la marcha administrativa y judicial y á lo reprochable gestión de los negocios públicos. Tendrán igualmente ancho campo en sus preocupaciones nuestros ejércitos de tierra y de mar, cuyo honor é intereses nos son particularmente caros.

A las Cámaras corresponde asegurar al Gobierno el poder de realizar ese programa y de preparar al país una era durable de actividad ordenada, pacífica y fecunda. Ellas darán así á la Europa la prenda más preciosa del ardiente deseo que tiene la Francia de contribuir á la consolidación de la paz general y facilitarán la conservación y el desarrollo de sus buenas relaciones con las potencias extranjeras.

La importante manifestación del 3 de Diciembre me autoriza, señores Diputados, á apelar altamente á vuestro patriotismo, por una política de progreso, de pacificación y de concordia.

Confiado en vuestro apoyo y bien penetrado de lo que es el voto ardiente del país, así como su más imperiosa necesidad, el Gobierno sabrá ser el guardian vigilante y resuelto de la Constitución y de las leyes.

Es así como la Francia respetada en el exterior, tranquila y próspera en el interior, podrá prepararse en la paz y el trabajo para celebrar dignamente el gran centenario de 1789!

Veinticinco pueblos de los Consejos de Santa Eulalia y Villanueva de Oscos en la Provincia de Asturias (España) han quedado en la más lamentable miseria. Una furiosa tempestad arrastró los terrenos con todas las cosechas y muchos han quedado inútiles para ningun cultivo.

Chile.—Dice un colega panameño, que en Chile ha tenido lugar el suceso siguiente:

El Sr. Edwars, Ministro de Hacienda, habia tasado el ferro-carril de Chañaral en $180,000 para venderlo á un particular; y todavia en ciertas condiciones que hacian de hecho menor esta cantidad, lo vende en seguida, un mes después al Fisco, por intermedio del Sr. Montt, Ministro de Obras Públicas, en la fuerte suma de doscientos ochenta mil pesos [$280,000.] En más claras palabras, el señor Edwards, por medio de la hábil operación mercantil de cambiar de comprador, ha realizado á costa del Fisco y con la ayuda de su colega de Ministerio, una utilidad líquida para sus arcas de cien mil pesos ($100,000) sobre el buen precio de la tasación anterior.

Esto, que tanto escandaliza al cofrade del Istmo solo prueba que en todas partes hay afición á cocer habas, especialmente en la América española, en donde se hace por mayor, en lugar de á cantaradas.

Los Diarios de Paris segun *La Estrella de Panamá*, dicen que en la *rue de la Paix* admiraron todas las damas de Paris el pectoral de brillantes, regalo de la República de Colombia al Padre Santo, y calificaron de asombroso ese modelo del arte Colombiano.

¡Pobre Colombia agregamos nosotros, á lo que la han reducido los conservadores, á vivir malversando sus rentas para alcanzar una sonrisa ó una superficiosa bendición del hombre del Vaticano.

La luna.—Con un telescópio solar de cuadruple potencia acaba el Profesor Berahard Pnegel de hacer experimentos importantes sobre la luna. El resultado ha sido la comprobación evidente, por medio de la fotografia aplicada al monstruoso telescopio, de séres vivientes en nuestro satélite. Los habitantes parecen ser de dimensiones mayores y de estatura diferente á los de la tierra.

Tempestad social.—Vuelve California á gritar contra la permanencia de los chinos en su territorio. La nueva conmoción ha tenido orígen en el descubrimiento de un tráfico de mujeres chinas, que ha levantado la indignación pública. A consecuencia de este escándalo hubo un *meeting* en el *Metropolitan Hall* de San Francisco presidido por el alcalde de la población, y se acordó pedir respetuosa y urgentemente al Congreso Nacional la inmediata modificación de las leyes vigentes sobre inmigración china ó el hacerlas más eficaces á fin de impedir en absoluto la entrada de chinos en los EE. UU. A su juicio, sin embargo, el único remedio práctico es la exclusión.

Donativo.—La señora esposa del Capitán General de la Isla de Cuba, General Marin, hizo no ha mucho un donativo de dos mil pesos para solemnizar los dias del Rey D. Alfonso XIII, repartiéndolos entre las familias más necesitadas de las invadidas por la viruela.

Ningún comentario necesita esta buena acción. (*Estrella de Panamá.*)

Nueva Estrella.—Las observaciones del telescópio de Lick, California, han revelado la existencia de una estrella hasta hoy desconocida en la espada de Orión.

Crisis peruana.—Continúan en varias partes del Perú las manifestaciones subversivas con motivo de la crisis monetaria y del rechazo del papel. Este se cotiza al uno por ciento y así es causa de sérias dificultades.

Canal de Panamá.—El Conde de Lesseps es esperado en Panamá en los primeros dias de Marzo. El noble anciano lucha todavia con la fé del genio y no se convencerá nunca de su derrota.

ANUNCIOS.

A este juzgado se ha presentado D. José Antonio Castillo, vecino de San Juan Ostuncalco, solicitando título supletorio de una casa y sitio que adquirió de su señora madre por herencia, hace como 12 años, sita en el mismo Ostuncalco, siendo sus límites los siguientes: al Norte, con casa de Don Andrés Castillo, calle de por medio; al Sur, con la de Don Gregorio Castillo y actualmente de sus herederos: al Oriente, con la que fué de Don Perfecto Galindo y ahora de sus herederos: y al Oeste, con la de José M.ª y Manuel Loalles; ocupando ambos inmuebles una extensión como de 800 varas cuadradas. Y para los efectos de ley, se publica el presente aviso.

Secretaría del Juzgado 2.º de 1.ª instancia: Quezaltenango, Febrero 20 de 1888.

MANUEL FUENTES.—MARIANO J. DIAZ. 4-1

PIANO Y CANTO.

A los aficionados les participo: que en mi casa de habitación quedan desde el dia de hoy abiertas las clases indicadas.

El que desee obtenerlas, pagará solamente tres pesos mensuales.

Quezaltenango, Marzo 1.º de 1888.
2-1. TRINIDAD AGUILAR.

Andrés Lucas se ha presentado á este Juzgado pidiendo título supletorio de un terreno compuesto de trece cuerdas y media, ubicado en el lugar denominado "El Barranco" y que hubo por compra que de él hizo á Francisco Meneh cuyos linderos son los siguientes: al Oriente con terreno del solicitante; al Poniente con terreno de Miguel Lucas; al Norte con terreno de Teresa Jiménez y al Sur con el mismo solicitante.

Se publica el presente en cumplimiento de la ley.

Juzgado primero municipal de San Miguel Sigüilá. Febrero 8 de 1888.

1-1 *Telésforo Castillo.*

Exequiel Escobar. se ha presentado en este despacho, solicitando información supletoria de un lote de terreno compuesto de ocho treinta y dos cuerdas situadas en las inmediaciones del pueblo de Cajolá, adquirido por compra, por la suma de noventa y seis pesos: lindando: al Oriente con terreno del indígena Francisco Chavez, rio de por medio: al Poniente con el de Juan Hernández; por el Norte con el de Ventura Gómez y por el Sur con el de los indígenas José, Pascual y Juan López.

Y para los efectos que expresa el artículo 315, se publica el presente

Oficina del Juzgado 2.º de Paz: Quezaltenango, Febrero 16 de 1888.

1-1 *Paulino Salas.*

Se vende

la Finca "El Socorro" situada en la Costa Cuca, Cantón Morazán.

Entenderse con
De Leon & Koeningsau. 2-1

Magnífico negocio

para un Médico ó Farmacéutico que no esté establecido.—Por motivos de salud se vende una **BOTICA** que tiene 12 años de fundada: realiza de $3,000 á $4,000 anuales con solo un surtido de $700, pues si vale como $1,400, és con todo y enseres. Existe en la ciudad de **Chaichuapa**, República del Salvador, única población importante de aquella República, en que aún no hay competencias: solo un Médico ejerce la profesión transitoriamente y no hay ningún Farmacéutico. Para más pormenores dirijirse á su dueño el **Dr. D. José L. Castillo Fernández** á aquella población, que contestará inmediatamente. 4—2

Escuela de Artes y Oficios.

En este establecimiento se vende CALZADO DE SUPERIOR CALIDAD para caballeros, señoras y niños. Tambien se ejecutan trabajos de *CARPINTERIA* y *SASTRERIA*, distinguiéndose este último taller en la fabricación de *kepis*, cachuchas y gorras de toda clase. Todo á precios módicos, pero al contado.

En la misma Escuela se necesitan oficiales de carpintería, sastrería y zapatería, no admitiéndose aquellos que fueren perezosos ó aficionados á la bebida. 2v

Quezaltenango Febro. de 1888.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

PARA SERVIR

A USTEDES.

CUMERSINDO C.

PUES SEÑORES: LES CONTARRE QUE:

A PRECIOS MUY RAZONABLES

—SE VENDEN EN EL—

ALMACEN ALEMAN

LOS EFECTOS SIGUIENTES:

PAPEL TAPIZ.

De diferentes clases y dibujos, con sus correspondientes guardas.

CLAVOS DE ALAMBRE.

Puntillas de zinc, hierro y latón, Cáñamo para coser costales.

BROCHAS

Y tinta para marcar sacos, Pantallas, Bombas, Tubos quemadores. y Mechas para quinqué.

POLIZONES,

Casimires, Sombreros, y Camisas, Trapiches para moler caña

RELOJES.

Objetos para regalo, Leontinas, Dijes Anillos, Prendedores.

ARITOS.

Mancuernillas, Botones. Cubiertos de mesa, Anillos para
5—1 servilleta, Cucharones &. &. &. &

Hamburg Pacific Dampfschiffs Linie.

A KIRSTEN, HAMBURGO.

El dia veintiseis del mes corriente llegará San José el vapor rápido

"VIRGILIA"

salido de Amberes el 30 de Diciembre.

Tomará carga para Europa en los puertos de San José, Champerico y Ocós

FLETES MUY BARATOS.

¡Excelentes comodidades para pasageros!

Quezaltenango, 19 de Febrero de 1888.

NEUTZE y RIGAUD.
4—2 AGENTES.

Don Pedro Lara, por medio de su representante don Catarino Montúfar, solicita título supletorio de un sitio y casa que posee en esta Villa á inmediaciones de la calle del puente nuevo, que tiene 24 varas de frente y lindando dicho sitio por el oriente y poniente, con sitios de doña Manuela Monterroso, y al sur, con el rio "Sis": ambos bienes los estima en más de quinientos pesos.

Oficina del juzgado de 1.ª instancia. Mazatenango, 16 de Febrero de 1888.

MANUEL RIVERA.—SANT.º CARRANZA. 4-1.

Se venden

En el papaje denominado "Chichihuitán" camino de Cantél, doscientas cincuenta cuerdas terreno de labranza. Para precio y demás condiciones, en esta Imprenta informarán.

Quezaltgo., Febrero 29 de 1888. 4-1

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

NOTICIA IMPORTANTE

PARTICIPAMOS A NUESTRA NUMEROSA CLIENTELA

Que hemos vendido á la importante casa del señor D. FERNANDO AUFAUVRE, (Bodegas Francesas, calle de San Nicolás, n.° 3, de esta ciudad) todas nuestras existencias de VINOS y LICORES recibidos y los que recibamos de hoy en adelante.

Nos permitimos recomendar al señor Aufauvre, que dará á nuestros bondadosos marchantes (ademas de los grandes surtidos de conservas y vinos de todas clases que desde hace mucho tiempo recibe directamente de las primeras casas de Francia,) las mismas mercaderias que hemos tenido, con todas las comodidades, tanto en precios, como en plazos etc. etc.

F. AUFAUVRE. PAGANINI HERMANOS.

Quezaltenango, 14 de Febrero de 1888. 16-3.

!!!! ¡¡¡¡¡¡

Cigarrillos de colocho, destapados y *Magníficos puros* de varias clases, se venden por mayor y menor, Á PRECIOS SIN COMPETENCIA, **en la tienda de azúcar** rente á la casa del Lic.

D. ANTONIO RIVERA. 17v.

HIELO y Agua Gaseosa Helada EN RETALHULEU.

Se vende por mayor y menor en las fábricas del **Doctor S. Chéves.** 16-3

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Importante

¡A LOS FINQUEROS!

Tenemos de venta

Despulpadores

Y

Separadores de café

de varias clases y á precios cómodos.

Quezaltenango, Enero 14 de 1888.

16-v12 Juan Aparicio é hijos.

NEW YORK LIFE INS. C.°

(COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA).

"LA NEW YORK"

PURAMENTE MÚTUA.

ACTIVO,..... $ 66.864,321-32

ENTRADA ANUAL,....., 16.121,172-74

SEGUROS VIGENTES,....., 259.674,500-00

¡41 años de creciente prosperidad!

CUBRIENDO..... $ 68.521,452 DE NUESTROS SEGUROS.

NEUTZE Y RIGAUD,
Agentes en Quezaltenango.

PABLO SALLES DE MICQUELLE,
Agente solicitador.

Al público.

El dia veintiuno del corriente, como á la una ó dos de la mañana, me robaron un reloj de oro en mi pieza de habitación, logrando la ocasión en que yo dormia pacíficamente; he tomado todos los informes necesarios respecto al paradero de dicha prenda, y me he indagado de quien la posee. Si esta persona no me lo devuelve, me veré en el caso de publicar su nombre.

4-1. Retalhuleu, Febrero 23 de 1888.

LUIS E. MONZÓN.

AVISO.

Compramos y vendemos acciones del Banco de Occidente. Infórmense en nuestra Agencia. 14

De León & Koenigsau.

Manuela Xicará, viuda, mayor de edad y de este vecindario, se ha presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de un lote de terreno situado en el pió del Baúl de esta ciudad, compuesto de diez y seis cuerdas, y lindando por el norte, con tierras de Alejo Aguilar: por el sur, con las de Francisco Méndez: por el oriente, con el cerro de "El Baul"; y por el poniente, con tierras de Trinidad Jor. Este terreno lo adquirió por herencia de su finado esposo Eustaquio Méndez hace quince años, y lo aprecia en la suma de cien pesos.

Y para los efectos que expresa el artículo 315 del decreto número 272, se publica el presente.

Oficina del Juzgado 2.° de Paz: Quezaltenango, Febrero 23 de 1888.

4-1. CRISÓLOGO S. MÉRIDA.

Diego Siquiná solicita título supletorio de un sitio que posee en esta villa, desde hace doce años, por herencia de sus padres. Los linderos son: al oriente, calle real de por medio con sitio de doña Manuela Pinillos: al poniente, con casa de Emilia Martínez; en ambos rumbos mide diez y nueve y media varas: al norte y sur, catorce varas, y linda respectivamente con sitio de Domingo Villagrán y Sabino Rodríguez.

Para los efectos de ley, se publica el presente.

4-1. San Felipe, Febrero 14 de 1888.

JUAN B. MÉNDEZ R.

Juana Huitz, mayor de edad, soltera y de este vecindario, solicita título supletorio de dos pequeños lotes de terreno que posee en la la jurisdicción de este municipio, en el lugar nombrado "Pazutulté Chitoribio", que compró al finado Juan Toribio hace treinta años. El primer lote consta de ocho cuerdas de á veinticinco varas cada una, y en él una casa compuesta de tres piezas, lindante por el oriente, con terreno de la mortual de Faustino Juárez y de Rosalío Ixdrín: al norte, con casa de Baltasar Pixquí, cerco de por medio: al Poniente, con sitio de la mortual de Simeona Huitz, lo mismo que por el sur, con el rio que viene de Totonicapam, todo lo cual fué comprado por la suma de ciento veinte pesos.

El segundo lote, es de tres cuerdas de á veinticinco varas cada una, siendo su costo el de sesenta pesos, linda por el oriente, con terreno de la mortual de Faustino Juárez y el de Simona Huitz; al norte, con terreno de ésta misma; al poniente, linda con el rio que viene de San Francisco el Alto; y por el sur, con el rio que viene de Totonicapam.

Y para los efectos de ley, se manda publicar por el término de treinta dias.

Secretaría Municipal: San Cristóbal, Febrero 24 de 1888.

4-1. DAVID OBANDO.

Martín Gómez, mayor de edad y vecino de esta ciudad, se ha presentado á este despacho, solicitando título supletorio de un retazo de terreno que posee desde hace veinte años, por herencia de su difunto padre José Gómez, el que consta de las dimensiones siguientes: por el norte, 200 varas, con camino real: por el poniente, con terreno libre, y tiene 150 varas: por el sur, 250 varas, y linda con terreno libre; y por el oriente, 300 varas, y linda con terreno de Desiderio Martín.

Y para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1.° Municipal: Huehuetenango, Enero 12 de 1888. 4-1.

José María S. Villatoro.-Francisco D. Ramos.

Crosólogo S. Mérida. Manuel Tucux.

Pacific Mail S. S. Co.

A LOS SEÑORES EXPORTADORES.

¡¡TODAVIA MAS REBAJAS!!

El flete de café en oro y pergamino desde Champerico, Ocós y San Benito para Europa, queda reducido á (£3) tres libras esterlinas por tonelada inglesa de 2240 libras.

F. SOUZA, Agente.

8—7

Esteban Citalán casado, mayor de edad y de este vecindario se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de un sitio que adquirió por compra hecha á la señora Petrona Tovar, por el precio de veinte pesos, y está situado en el cantón de San Antonio de esta ciudad, midiendo al oriente y norte, diez y ocho varas de extensión con casa de Cirineo Cifuentes; al poniente, veinte y ocho varas con la de Catarino Juárez; y al sur, veinte y una varas con la de Gregorio Cotón: que en él tiene construidas cuatro piezas de adobe cubiertas de teja, cuyo valor actual es el de $190.

Y para los efectos que expresa el artículo 315, Decreto número 272 se publica el presente.

Oficina del Juzgado segundo de Paz: Quezaltenango, Febrero veinte y dos de mil ochocientos ochenta y ocho. 4—2

Crosólogo S. Mérida. Manuel Tucux.

LA CASA DE PRÉSTAMO

CALLE DEL MERCADO. NUM. 3.

HARÁ UN

Gran Remate

EL VIERNES 2 DE MARZO DE 1888

3-3. J. Berthet.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"